

Proyecto “Dominación, aculturación y resistencias. Los pueblos originarios en los Valles Calchaquíes y el Chaco”			
Departamento:	Ciencias Sociales	Profesores:	Luis Scherer Flores Pacheco Liz Rivadeneira Emanuel Tapia
Curso:	4º año	Fecha	
Tema: Reorganización de las comunidades diaguitas. Derechos de los Pueblos Originarios.			



Buenos días chic@s! ¡¿Cómo están?!

Esperamos que estén muy bien. Antes de dar inicio a esta nueva clase vamos a realizar un pequeño repaso de la clase pasada.

Algunas ideas que deben quedar claras es que los Pueblos indígenas pasaron por diversas etapas a lo largo de la historia. Los Pueblos nunca dejaron de existir, son preexistentes a la creación del Estado. Al estado lo llamamos Uninacional porque es un estado que acepta una sola cultura a pesar de que el espacio territorial de Argentina es muy extenso y existen diversidad de culturas.

Vimos además que en los siglos XIX, después de la independencia hubo una gran insistencia por invisibilizar la diversidad cultural. El estado valiéndose de la escuela insistió con la “extinción” de los Pueblos indígenas. Hubo intelectuales como Domingo Faustino Sarmiento que sostuvieron fervientemente este relato. Mientras se intentaba instaurar una aculturación.

Finalmente vimos que los Pueblos se resistieron a este exterminio pero principalmente establecieron estrategias para permanecer en el territorio. Estas estrategias trajeron algunas consecuencias identitarias, pero les permitieron permanecer en el territorio, es decir mantuvieron la posesión territorial. Vamos a ver en esta clase como esa posesión es parte de un derecho y como las comunidades del Pueblo Diaguita hacen ejercicio de sus derechos tomando como casos específicos las comunidades diaguitas.

Objetivos de la clase:

- Conocer y comprender el proceso que dio como resultado la reforma de la constitución de 1994, y en ella, el reconocimiento de la preexistencia de los Pueblos Indígenas.
- Comprender cuales son las categorías validas en el reconocimiento del derecho.
- Indagar sobre los procesos de emergencia de las comunidades del Pueblo Diaguita en Salta.
- Identificar las ideas principales de un texto.
- Elaborar respuestas claras y precisas.
- Redactar con coherencia.

Proyecto “Dominación, aculturación y resistencias. Los pueblos originarios en los Valles Calchaquíes y el Chaco”			
Departamento:	Ciencias Sociales	Profesores:	Luis Scherer Florencia Pacheco Liz Rivadeneira Emanuel Tapia
Curso:	4º año	Fecha	
Tema: Reorganización de las comunidades diaguitas. Derechos de los Pueblos Originarios.			



Hoy vamos a trabajar en **de forma individual**. Redactarán la respuesta en un Word u ODT, y lo mandarán por plataforma en el espacio creado para ello. Si no se puede, cualquier medio es válido.

Finalmente les contamos **cómo van a organizar los tiempos**:

Actividad	Día	Tiempo
Lectura completa del documento de clases e identificación de actividades		3 horas cátedras
Resolución de actividad en documento Word y envío por WhatsApp o plataforma.		3 horas cátedras

¡Ahora sí! Podemos iniciar la clase...

Vamos a iniciar con la clase...

¡DESDE HACE UN PAR DE DECADAS LOS PUEBLOS INDIGENAS DIJERON BASTA! BASTA A LA INVISIBILIZACIÓN, BASTA A LA NEGACIÓN Y AL GENOCIDIO DE LOS PUEBLOS Y SUS MEMORIAS.



¿Qué querrá decir esto? ...

Que los pueblos indígenas reemergen, retomaron sus identidades ancestrales y se asumen como sujetos políticos activos.

Decíamos en la clase pasada que los Pueblos pasaron por diversas etapas a lo largo de la historia. Estas etapas fueron muy bien explicadas por una investigadora boliviana, Silvia Rivera Cusicanqui. Ella sostiene que los Pueblos atravesaron diferentes etapas de colonialismo a los que dieron resistencia con diferentes estrategias, sin embargo, el colonialismo no llega a su fin. Tratemos de hacer un breve resumen de lo que explica esta investigadora. Ella dice que hay horizontes coloniales que surgieron en diferentes momentos de la historia, que siguen vigentes hasta la actualidad pero que tomaron otras formas.

Uno de ellos es el “**El Horizonte colonial**” en el que invasores europeos intentan imponerse a través de una brutal violencia. Su objetivo era exterminar de los Pueblos Indígenas, despojarlos de

Proyecto “Dominación, aculturación y resistencias. Los pueblos originarios en los Valles Calchaquíes y el Chaco”			
Departamento:	Ciencias Sociales	Profesores:	Luis Scherer Floencia Pacheco Liz Rivadeneira Emanuel Tapia
Curso:	4º año	Fecha	
Tema: Reorganización de las comunidades diaguitas. Derechos de los Pueblos Originarios.			



sus territorios y explotar sus recursos y su fuerza de trabajo. Se refiere a la etapa de colonización propiamente dicha.

Otro es el “**Horizonte liberal**” refiere a la creación de los Estados Uninacionales y el intento de aculturación por medio de dispositivos e instituciones como la escuela. Los Pueblos, en esta etapa, establecieron diferentes formas de resistencia. En muchos casos como estrategia de permanencia, se subordinaron a los mandatos de un “Patrón” dentro de las fincas o estancias. Esto lo vimos la clase pasada (¿Recuerdan?)

En la actualidad **reemergen nuevas formas de colonialismo** que están encubiertas pero que siguen siendo igual de violentas, es decir que no son tan claras como en los otros Horizontes, pero que tienen la misma finalidad. Los estados con mensajes de inclusión social van a intentar imponer categorías como el de “trabajadores rurales”, “campesinos” o “mestizos” para generar efectos de auto-negación, es decir se impulsaron políticas dirigidas a estos grupos con la intención de que las mismas comunidades nieguen su identidad. Es decir, se intentará invisibilizar sus prácticas culturales, identitarias y las formas de organización de los Pueblos Indígenas bajo un discurso proteccionista e inclusivo.

El Pueblo Diaguita particularmente, nunca dejó de estar organizado. Hay registros en diferentes investigaciones que muestran que este pueblo en diferentes momentos históricos buscó los modos y las estrategias para estar organizados y mantener sus pautas culturales de reciprocidad y redistribución. Hay comunidades que tienen una historia de reorganización que data de más de 60 años, como la comunidad de Jasimaná. Otras comunidades, atravesaron momentos muy duros de la historia, como la dictadura militar, el genocidio de hermanos y hermanas que estuvieron organizados y fueron perseguidos porque mantuvieron vínculos con las organizaciones de resistencia en la década de los '70, es el caso de algunas comunidades de Cachi.

La Comunidad Diaguita de Jasimaná se encuentra en el departamento San Carlos, municipio de Angastaco, muy cerquita de Pucará

Se dice reorganización por que las comunidades se reencuentran, se reagrupan. Como una práctica propia de sus pueblos. En Kakan amontonar, juntar se dice Kallchir o Kallchar.

Estamos ante una nueva etapa para los Pueblos. Si vemos las noticias vamos a ver que hoy existen centros culturales y universidades indígenas, constituciones y leyes que los amparan y, movilizaciones política de grupos territoriales indígenas en distintos lugares de América, etc..

Hubo diferentes factores que determinaron la reemergencia, es decir la visibilización de los procesos reorganizativos de las comunidades.

Proyecto “Dominación, aculturación y resistencias. Los pueblos originarios en los Valles Calchaquíes y el Chaco”					
Departamento:	Ciencias Sociales	Profesores:	Luis Scherer Florence Pacheco Liz Rivadeneira Emanuel Tapia		
Curso:	4º año	Fecha			
Tema: Reorganización de las comunidades diaguitas. Derechos de los Pueblos Originarios.					

(que, por cierto, habían empezado mucho antes). Entre los análisis que hacen los científicos y pensadores, coinciden en que el contexto de reemergencia es un contexto contradictorio y paradójico que abarca a toda América, especialmente a América Latina. Básicamente, tiene una estrecha relación con 4 factores fundamentales:

1. Las experiencias de lucha de los pueblos y las organizaciones territoriales.
2. El impacto de los movimientos internacionales de derechos humanos y ecologistas.
3. Los efectos de las reformas del Estado.
4. Proceso de democratización iniciado en los años 80' con el retorno de las democracias en Latinoamérica.

Con el retorno de la democracia se dio inicio a modificaciones en el orden civil de la sociedad, esto posibilitó visibilizar la disputa que sostuvieron los Pueblos desde mucho tiempo antes con el Estado. Durante los 70' muchas comunidades hicieron vínculos y alianzas con movimientos de resistencia de esa época. Esto les permitió un acompañamiento en la lucha y su resistencia como también compartir espacios de formación y experiencias.

Por otro lado, los procesos de reorganización toman mayor visibilización con el alzamiento del



movimiento zapatista en México, o **EZLN** (Ejército Zapatistas de Liberación Nacional). El movimiento zapatista en su experiencia reforzó lazos y alianzas con movimientos internacionales de defensa de derechos humanos y los movimientos ecologistas. Allí es donde los Pueblos Indígenas

encontraron un fuerte apoyo para presionar a los Estados nacionales con el fin de que se reformulen las leyes y se reconozcan sus derechos.

En Argentina las reformas jurídicas se dan en el año 1994. Por estos años este país, estaba atravesando un **contexto neoliberal**, es decir un contexto de implementación de políticas de ajustes económicos, de concentración de espacios territoriales en manos de unos pocos latifundistas (nuevos terratenientes) y de explotación descontrolada de los recursos, entre otras.

Muchos pueblos indígenas que antes habían sido llamados trabajadores rurales, campesinos en este contexto se reorganizan como "pueblos indígenas" aprovechando, sin duda, la experiencia política

El campesino es el que trabaja la tierra y lucha por ella para producirla. El indígena trabaja la tierra y lucha por ella para producirla, pero además para cuidarla, dejarla descansar cuando es necesario, porque para ellos la tierra tiene vida.

Proyecto “Dominación, aculturación y resistencias. Los pueblos originarios en los Valles Calchaquíes y el Chaco”					
Departamento:	Ciencias Sociales	Profesores:	Luis Scherer Florencia Pacheco Liz Rivadeneira Emanuel Tapia		
Curso:	4º año	Fecha			
Tema: Reorganización de las comunidades diaguitas. Derechos de los Pueblos Originarios.					

adquirida en la vida sindical y cooperativa por la que atravesaron. A pesar de haber intentado llamarlos campesino, trabajadores del campo o trabajadores rurales, el indígena deja entrever que además de su condición de trabajar la tierra mantuvo con ella un lazo de reciprocidad, por lo que no era correcto solo llamarlo campesino, sino que era evidente que estábamos ante Pueblos indígenas que reafirman su vínculo territorial y su identidad cultural.

¿PERO QUE DICE LA REFORMA QUE SE REALIZA EN EL AÑO 1994?

Después del levantamiento zapatista se realizan diversos tratados y acuerdo internacionales, entre ellos el pacto de San Andrés y también se reconocen derechos territoriales de los Pueblos por parte de Organizaciones como la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En Argentina los movimientos territoriales, retoman las demandas y reclamos para que el Estado, después de años de negación, reconozca la preexistencia de estos Pueblos. Es así que se modifica la constitución y se incorpora el artículo 75 que reconoce la preexistencia de los Pueblos y sus derechos. Veamos que dice...

ARGENTINA

Constitución Nacional de 1994.
Capítulo IV, Atribuciones del Congreso.

Artículo 75. Corresponde al Congreso:

17. Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos.

Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la

posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones.

Como verán a partir del 1994 el estado recién reconoce que estos pueblos, que siempre estuvieron en el territorio, existen. En el territorio diaguita muchas comunidades adquieren fuerza, vitalidad y visibilidad en sus reclamos y sus luchas. El Pueblo diaguita reemerge, hace visible su reorganización. Actualmente en toda Argentina se autorreconocen más de 80 comunidades como parte del Pueblo Nación Diaguita. Abarcando las provincias de Salta, Catamarca, La Rioja, el Norte de

la provincia de San Juan, Santiago del Estero, parte de la provincia de Jujuy y sucede lo mismo en algunas provincias de Chile y Bolivia.

Decíamos que los horizontes coloniales, volviendo a lo que compartíamos al principio de la clase, no se terminaron, las comunidades se reorganizan para hacer frente a las nuevas formas de colonialismo y violencia. Por ejemplo, en el departamento Cafayate, la comunidad Indígena diaguita Calchaquí, El Divisadero, actualmente se enfrenta a empresas turísticas quienes en nombre del progreso intentan usurpar sus espacios territoriales, los ríos y quebradas que la comunidad tienen bajo su resguardo y administración. Estas empresas quieren expropiar estos espacios para explotarlos turísticamente y lucrar sin los recaudos y cuidados que estos espacios

Proyecto “Dominación, aculturación y resistencias. Los pueblos originarios en los Valles Calchaquíes y el Chaco”					
Departamento:	Ciencias Sociales	Profesores:	Luis Scherer Florencia Pacheco Liz Rivadeneira Emanuel Tapia		
Curso:	4º año	Fecha			
Tema: Reorganización de las comunidades diaguitas. Derechos de los Pueblos Originarios.					

territoriales requieren. La comunidad hace un par de años que ofrece recorridos y guían a los turistas que quieran conocer el lugar, manteniendo y preservando el equilibrio que se requieren para que este espacio territorial no sea deteriorado.

A lo largo del Pueblo Diaguita, el avance de empresas vitivinícolas, empresas turísticas, de explotación minera son amenazas constantes. Los grandes capitales son hoy los nuevos colonizadores y las comunidades deben ir modificando sus formas de resistencia y sus estrategias de lucha ante el avance y el peligro de despojo territorial.

Hasta acá llegamos... espero que hayan podido comprender los procesos de reencuentro y reorganización del Pueblo Diaguita.

ACTIVIDADES:

- A- Leer la siguiente entrevista y comparando con el artículo 75 de la constitución, responder las preguntas que se encuentran a continuación.

Entrevista a Héctor Fabián. Primer representante de la comunidad diaguita Kallchaki Las Pailas (Cachi), Enero 2020.

[...]

¿Cómo está organizada la comunidad?

La comunidad se reorganiza, como autoridad máxima la asamblea general, tienen consejos de ancianos, de niños y de mujeres y un cuerpo de delegados (...)

¿Qué actividades realizan?

La actividad principal es el fortalecimiento continuo de la comunidad y la lucha de nuestros mayores que nos permite permanecer en el territorio. Reivindicamos actividades culturales, dándole la importancia tales como el desentierro simbólico del pujllay, el ofrecimiento a la Pachamama, el primero de noviembre, la llegada, compartir y despacho de las almas, el pago a las aguas entre otras.

¿Desde cuándo se encuentra reorganizada la comunidad de las Pailas?

La comunidad siempre estuvo organizada, el proceso más fuerte se da en el 2009 y a mediados de diciembre de 2010, [cuando] un supuesto titular registral que dice ser dueño de parte del territorio comunitario acompañado con policías, atropellaron con maquinarias a las viviendas [de comuneros], las destruyeron, pasaron por encima, sin importar quienes estaban dentro, con la intención de desalojarlos. Si bien en ese momento fueron desplazados hacia otro lugar fue una toma de conciencia fuerte por parte de los hermanos. Entendimos que esto lo vivieron siempre nuestros ancestros. (...) entonces, decidimos que no iban a avanzar más y logramos que esos hermanos puedan regresar a sus casas, logramos la restitución de esos espacios territoriales.

¿Cómo surge la idea de construir la biblioteca?

Surge como momento de resistencia, después del 17 de diciembre. Es un espacio de principal acceso, donde hemos permanecido varios meses reclamando que esa parte del territorio es nuestro y nace así, la iniciativa de crear un espacio cultural que nos permita leer, interpretar y sacar nuestras conclusiones sobre lo que escribieron de nuestra historia y dejar escrito para las futuras generaciones, como así también dejar documentado lo que nos sucedió y lo que nos pasa actualmente.

¿Cómo deciden sobre los espacios comunitarios?

La autoridad máxima es quién decide cual va a ser los usos del espacio territorial. La autoridad máxima es la asamblea.

¿Qué quieren decir con esto? ¿Quiénes conforman la asamblea?

La asamblea somos todos los que formamos parte de la comunidad, desde el más chiquito hasta el abuelo más abuelo forman parte importante. Porque los más chicos van tomando y aprendiendo de los más grandes. Por eso la decisión no es de uno sino de todos los que forman parte de la comunidad.

[...]

Proyecto “Dominación, aculturación y resistencias. Los pueblos originarios en los Valles Calchaquíes y el Chaco”					
Departamento:	Ciencias Sociales	Profesores:	Luis Scherer Florencia Pacheco Liz Rivadeneira Emanuel Tapia		
Curso:	4º año	Fecha			
Tema: Reorganización de las comunidades diaguitas. Derechos de los Pueblos Originarios.					

2. ¿Creen, de acuerdo al relato, que se respeta el derecho de posesión de las tierras que ocupa la comunidad? ¿Por qué?
3. ¿Cómo hace ejercicio del derecho a la identidad cultural?

B- ¿Qué quiere decir la Investigadora boliviana, Silvia Rivera Cusicanqui, cuando dice que el colonialismo no se terminó? ¿Quiénes son los nuevos colonizadores que amenazan el territorio diaguita?

Buenos chicos. Hasta aquí llegamos con la clase de hoy. Esperamos que les haya gustado.

Ahora detallamos lo que tendremos en cuenta al momento de evaluar este trabajo:

Criterios de Evaluación	Excelente (3)	Bueno (2)	Requiere mejoras(1)
Responde a las consigna de forma clara y coherente	Las respuestas son convincentes y coherentes.	Las respuestas son convincentes pero incoherentes	Las respuestas no son convincentes ni coherentes.
Comprende concretamente el contenido	Expone el contenido comprendiendo y sin salirse del tema.	Expone el contenido pero en ocasiones se observa confusiones.	La exposición carece de sentido en relación al contenido.
Hace uso de la creatividad en la elaboración de las respuestas	Utiliza material de apoyo extra para redactar mejor las respuestas	Responde apegado al texto de la clase.	No logra responder con coherencia.

No olviden completar las preguntas de la **AUTOEVALUACIÓN**:

- 1) ¿Considero que el tiempo que le dediqué a esta clase fue suficiente para comprender el tema? ¿Por qué?
- 2) Mis dificultades para realizar las actividades fueron:
- 3) Para las próximas actividades propongo: